

LLAMADO A INTERESADOS N° 1

“REALIZACION Y EXPEDICIÓN DE TEST- PSICOFISICOS PARA CLINICAS PRIVADAS DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO”

La Intendencia de Durazno, llama a prestadores externos de servicios de salud a fin de crear un registro con el objeto de expedir Certificados Psicofísicos correspondiente a la emisión de permisos y licencias de conducir amateur y profesionales en el departamento de Durazno.-

CONDICIONES

La empresa deberá:

- a) Estar inscrita en el Banco de Previsión Social y Dirección General Impositiva (certificados vigentes).
- b) Estar habilitada por el Ministerio de Salud Pública y poseer título habilitante de médico responsable.
- c) Contar con establecimiento adecuado y habilitado comercialmente para poder realizar la labor encomendada.

- d) Encontrarse al día con los tributos departamentales (Tasa de Higiene Ambiental y Contribución Inmobiliaria).
- e) Hallarse en condiciones para contratar con el Estado.

Todos los documentos que se presenten a fin de cumplir con las condiciones exigidas deberán encontrarse vigentes.-

SERVICIOS A PRESTAR:

Las empresas deberán realizar los exámenes médicos necesarios, los cuales consistirán en una anamnesis cuidadosa, investigación de hábitos de vida, poniendo especial cuidado en el interrogatorio sobre consumo de alcohol y drogas y examen clínico, incluyendo pesquisa de agudeza visual y auditiva, glicemia capilar, no requiriéndose otros exámenes de laboratorio ni radiológicos.- No podrá ser realizado en medio de consultas médicas de rutina solicitándose un horario exclusivo para estos fines.-

Debiéndose ajustar lo dispuesto a los protocolos aprobados por el Congreso de Intendentes en esta materia.-

Para el caso de requerir licencia de conducir profesional se requerirá el Certificado Psicofísico más el Carnet de Salud Laboral, hecho que se deberá advertir al usuario con claridad.-

ORIENTACIÓN FUNCIONAL:

Servicio Médico de la Intendencia Departamental de Durazno brindará orientación funcional obligatoria a los médicos

responsables antes de su habilitación y toda vez que lo entienda pertinente.-

VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS

Cada certificado tendrá una validez de 30 días a partir de la fecha de su expedición y en el mismo deberá claramente identificarse el prestador y el médico actuante quien será el técnico responsable por el Certificado.-

REGISTRO OBLIGATORIO

Los prestadores deberán llevar un archivo adecuado de los certificados que se emitan y remitir a la Administración un listado de trámites realizados semestralmente debiendo ser capaces de discriminar datos estadísticos básicos como sexo y edad.-

OFERTA

Debe presentarse la propuesta firmada y detallarse en la misma la conformidad de percibir el cobro de un arancel de hasta 0,5 U.R (media unidad reajutable) por Certificado Psicofísico emitido.-

Los prestadores que cumplan con los requisitos establecidos serán habilitados con carácter precario y revocable.-

VIGENCIA DEL LLAMADO

La Intendencia Departamental de Durazno establece que la inscripción y/o presentación en el registro de prestadores

externos quedará abierta, pudiendo presentarse cualquier otro prestador en cualquier momento siempre que cumpla con las condiciones exigidas en el presente y que la Intendencia considere se encuentre apta para el desarrollo de la misma.-

PRESENTACION PROPUESTAS

Las propuestas podrán presentarse en la Intendencia de Durazno, Oficina de Licitaciones, Dr. Luis A. de Herrera N° 908, o vía correo electrónico: licitaciones@durazno.gub.uy, **hasta el jueves 15 de julio de 2021 a la hora 14:00.-**

Las propuestas deberán estar redactadas a máquina o computadora, detallando además el R.U.T de la empresa, dirección, mail, teléfono y datos personales del oferente, quien deberá firmar la propuesta.-

APERTURA DE PROPUESTAS

Jueves 15 de julio de 2021, hora 14:30 en Oficina de Licitaciones de la Intendencia. Dicho acto se realizará sin representantes presenciales de los proponentes atentos a la Emergencia Sanitaria Nacional, remitiéndose a todos las propuestas recibidas y el acta respectiva.

Las bases se pueden retirar sin costo en División Abastecimiento de la Intendencia de Durazno, o en www.durazno.gub.uy o www.comprasestatales.gub.uy
Oficina de Licitaciones
Intendencia de Durazno.-